

2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: equipamiento de pisos tutelados
 b) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante; fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de mayo de 2009
 3. Tramitación y procedimiento.
 a) Tramitación: urgente
 b) Procedimiento: negociado con publicidad
 4. Precio del Contrato.
 Precio 86.206,90 Euros, y 13.793,10 euros IVA.
 5. Adjudicación Definitiva:
 a) Fecha: 12/06/2009
 b) Contratista: COMERCIAL BINÉFAR S.A.
 c) Nacionalidad: ESPAÑOLA
 d) Importe de adjudicación: 83.517,65 euros y 13.793,10 euros de IVA.
 En Alcampell, a doce de junio de 2009.- El alcalde, Josep Antón Chauvell Larrégoa.

AYUNTAMIENTO DE BENASQUE

4456

ANUNCIO

Por D. Gabriel Mur Luján, en representación de FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S.A., y con domicilio social en Telesilla B1 -Oficinas- de 22449 Cerler, se ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de «Bar Burguer» con emplazamiento en Polig. 6 Parcela 126 «La Colladeta» de Estación de Esquí de Cerler.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 16 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, se abre información pública por plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de Aragón, sección Huesca, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, las observaciones o reclamaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento, a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente de la indicada dependencia y por el mismo plazo.

Benasque, a 8 de junio de 2009.- El alcalde, José Ignacio Abadías Mora.

AYUNTAMIENTO DE BERBEGAL

4457

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento ha aprobado en sesión del día 4 de junio de 2009 el Informe de Sostenibilidad Ambiental que se incorpora al Avance del Plan General de Ordenación Urbana, redactado por el Doctor Ingeniero de Montes Joaquín Ramírez Cisneros de Zaragoza en mayo de 2009.

Dicho documento junto al Avance Plan General de Ordenación Urbana, acuerdo y expediente instruido al efecto quedan de manifiesto a información pública a disposición de todos los vecinos e interesados, en la secretaría del Ayuntamiento en días y horario de oficina, durante el plazo de dos meses de conformidad a la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón y demás normativa complementaria, a los efectos de reclamaciones que deberán ser presentadas por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Berbegal, a 10 de junio de 2009.- El alcalde, Miguel A. Puyuelo López.

AYUNTAMIENTO DE BINACED

4458

ANUNCIO

Esta Corporación Municipal en sesión celebrada con fecha 3 de abril de 2009, aprobó inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Binaced, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 en relación con el artículo 50 de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipal, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Binaced, 8 de junio de 2009.- La alcaldesa-presidenta, Laura Mora Delgado.

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

4459

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Ayuntamiento de Fraga, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Sanciones del Ayuntamiento de Fraga, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de la prueba que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

EXPT	DENUNCIADO	DNI	LOCALIDAD	FECHA	IMPOR.	INFRACCIÓN
1496-09	FORJADOS Y TABIQUERIA S.L.	B22215669	HUESCA	30/01/09	130	91.2
1500-09	PICO REY, CLARA	18051138	FRAGA	27/02/09	50	154.1
1523-09	SÁNCHEZ FABREGAS, JOSE ANTONIO	73196029	FRAGA	25/02/09	50	9.2
1525-09	ORNO GARCIA, LUIS	73189925	ZAIDIN	26/02/09	50	154.1
1535-09	BERTRÁN BALLESTE, ANTONIO	40868094	LLEIDA	24/01/09	130	91.2
1595-09	ESCOLANO ALBERTIN, JUAN CARLOS	18161393	SABIÑANIGO	09/03/09	50	9.2
1597-09	BUDRECKAS LAIMONASS	X03957704	FRAGA	04/03/09	50	154.1
1598-09	MIHAYLOVA HASAN SEVILLA	X06819889	FRAGA	04/03/09	50	9.2
1600-09	MIHALUT MARIUS EMANUEL	X08801093	FRAGA	10/03/09	50	154.1
1619-09	BUJO RIO, ANTONIO	40899653	FRAGA	06/03/09	130	91.2
1620-09	SÁNCHEZ VILLAS, SALVADOR	18044452	FRAGA	07/03/09	50	154.1
1622-09	GIL CONTRERAS, JUAN CARLOS	05391559	FRAGA	02/03/09	130	91.2
1706-09	TEODOR COZMA REDNIC	X06593394	FRAGA	21/03/09	50	167.1
1737-09	LIMPIEZAS Y SERVICIOS LA FRAGATINA S.L.	B22127914	FRAGA	19/03/09	50	154.1
1742-09	DOYA DUAL, ANTONIO	73195026	FRAGA	19/03/09	50	94.2.1
1743-09	DOYA DUAL, CONCEPCIÓN	73208104	FRAGA	23/03/09	50	154.1
1788-09	INSTALACIONES ARVENPI SL	B22301832	BENABARRE	13/03/09	50	9.2
1800-09	DOYA DUAL, ANTONIO	73195026	FRAGA	29/03/09	50	154.1

Fraga, a 8 de junio de 2009.- El alcalde, José Luis Moret Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE JACA

SECRETARÍA

4467

ANUNCIO de licitación para contratar el Servicio de «Mantenimiento, explotación y vigilancia de las Estaciones Potabilizadoras e instalaciones anexas del sistema de abastecimiento de agua a varios núcleos rurales de Jaca.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público se publica la convocatoria de la licitación que se señala a continuación:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Modalidad de la adjudicación: Procedimiento abierto, oferta más ventajosa económicamente, varios criterios de adjudicación.

3.- Tipo de Licitación anual: 32.823 euros de valor estimado y 5.251 euros de IVA

4.- Contenido del contrato objeto de licitación: Mantenimiento, explotación y vigilancia de las estaciones potabilizadoras e instalaciones anexas del sistema de abastecimiento de agua a varios núcleos del Término de Jaca.

5.- Plazo de Ejecución: Cuatro años contados a partir del día siguiente de la firma del documento de formalización del contrato, siendo éste improrrogable.

6.- Criterios de adjudicación:

- Oferta económica: 70 puntos.

- Mejoras al Pliego sin coste para el Ayuntamiento de Jaca: 30 puntos.

7.- Nombre y dirección a la que deben enviarse las ofertas: Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Jaca, C/ Mayor, 24 – 22700 Jaca (Huesca) Teléfono: 974-357214 - Fax nº 974-355666.

8.- Fecha límite de recepción de ofertas: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha en que salga publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Órgano de contratación mediante Fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este Anuncio.

9.- La apertura pública de pliegos será publicada en el Perfil de Contratante.

10.- Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

«Don.....con DNI n.º natural de provincia de..... mayor de edad y con domicilio en C/ teléfono actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), enterado del procedimiento para adjudicar mediante procedimiento abierto, oferta más ventajosa económicamente, varios criterios de adjudicación, EL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ESTACIONES POTABILIZADORAS E INSTALACIONES ANEXAS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A VARIOS NÚCLEOS RURALES DEL TÉRMINO DE JACA», manifiesta:

1º) Que me comprometo a su ejecución por el precio de€ más.....€ correspondientes al% de I.V.A., anuales, según presupuesto detallado, que se adjunta, de las unidades que componen el servicio y debiendo entenderse comprendidos en el precio todos los conceptos incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal al igual que el beneficio industrial del contratista.

2º) Que conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que ha de regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

3º) Que la empresa a la que represento, cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

Jaca, 11 de junio de 2009.- El alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

4468

ANUNCIO de licitación para contratar las obras de «Pavimentación de varias Calles de Jaca.-año 2009».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público se publica la convocatoria de la licitación que se señala a continuación:

1.- Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Modalidad de la adjudicación: Tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, oferta más ventajosa económicamente, único criterio de adjudicación al precio más bajo.

3.- Precio del contrato: Valor estimado de 134.182,11 euros y 21.469,14 euros de IVA.

4.- Contenido del contrato objeto de licitación: Pavimentación de varias Calles de Jaca.-año 2009.

5.- Plazo de ejecución máximo: Un mes contado a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

6º.- Clasificación empresarial exigida: No se exige.

7.- Nombre y dirección a la que deben enviarse las ofertas: Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Jaca, C/ Mayor, 24 – 22700 Jaca (Huesca) Teléfono: 974-357214 - Fax nº 974-355666.

8.- Fecha límite de recepción de ofertas: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha en que salga publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Órgano de contratación mediante Fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este Anuncio.

9.- La apertura de pliegos: Las ofertas (Sobre B) se abrirán el séptimo día hábil a las catorce horas, a contar desde el siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto público. Si coincidiese en sábado se trasladará al lunes siguiente.

10.- Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

D.....con domicilio en.....CP....., D.N.I. n.º....., teléfono.....en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de.....), con domicilio en CP....., teléfono....., y D.N.I. o C.I.F. (según se trate de persona física o jurídica) n.º.....por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más bajo, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º..... de fecha....., hago constar :

1º) Que me comprometo a su ejecución por el precio deeuros y€ correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, debiendo entenderse comprendidos en el precio todos los conceptos incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal al igual que el beneficio industrial del contratista.

2º) Que conozco el Proyecto, con su contenido, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que ha de regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

3º) Que la empresa a la que represento, cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

En..... a..... de..... de 20.....

Firma

Jaca, 11 de junio de 2009.- El alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

4480

ANUNCIO de licitación para contratar el Suministro de materiales de iluminación y sonido del Festival Folklórico de los Pirineos.-año 2009.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público se publica la convocatoria de la licitación que se señala a continuación:

1.- Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Modalidad de la adjudicación: Procedimiento abierto, oferta más ventajosa económicamente, varios criterios de adjudicación.

3.- Tipo de Licitación: El precio del contrato asciende a 60.344,83 euros de valor estimado y 9.655,17 euros de IVA, que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores.

4.- Contenido del contrato objeto de licitación: Suministro de materiales de iluminación y sonido del Festival Folklórico de los Pirineos.-año 2009.

5.- Plazo de ejecución será a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato en documento administrativo hasta el día 3 de agosto de 2009, debiendo encontrarse los materiales montados y listos para los ensayos antes de las 12,00 horas del día 28 de julio de 2009.

6.- Criterios objetivos de adjudicación:

- Menor precio ofertado: Hasta 90 puntos.

- Mejor calidad de los materiales a adscribir al contrato: ... Hasta 5 puntos.

- Mejoras que se propongan: Hasta 5 puntos.

7.- Nombre y dirección a la que deben enviarse las ofertas: Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Jaca, C/ Mayor, 24 – 22700 Jaca (Huesca) Teléfono: 974-357214 - Fax nº 974-355666.

8.- Fecha límite de recepción de ofertas: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha en que salga publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Órgano de contratación mediante Fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este Anuncio.

9.- La apertura pública de ofertas económicas se realizará el séptimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 14,00 horas. Si coincidiese en sábado se trasladará al lunes siguiente.

10.- Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.